

TRABAJO DE FIN DE GRADO:
UNIDAD DIDÁCTICA
QUINTO DE PRIMARIA CONOCIMIENTO DEL MEDIO
“LA GUARDIA CIVIL”



Adrián Antonio Molero Martínez

Universidad de Granada

RESUMEN

Este trabajo consiste en la elaboración de una unidad didáctica a la que llamaremos “La Guardia Civil”.

Va dirigida a alumnos de quinto de Educación Primaria y se trabajará con actividades cooperativas, con las que se pretende fomentar el compañerismo y la educación para la paz principalmente.

Una unidad didáctica contiene objetivos, contenidos, metodología, criterios de evaluación y otros componentes importantes relacionados con la programación de un tema, que se desarrollará durante un periodo de tiempo determinado y pretende concretar cuál será el aprendizaje de los alumnos. Valoraremos de este modo, la importancia del tema en cuestión, conociendo cuáles son los contenidos que pretendemos que los alumnos adquieran y cuál es el conocimiento que finalmente han obtenido al finalizar esta, observando si han cumplido los objetivos establecidos.

Palabras clave: unidad didáctica, Guardia Civil, educación Primaria, seguridad, agente.

A.) INTRODUCCIÓN:

Esta Unidad Didáctica está diseñada para realizar en el 5º curso de la Educación Primaria, para alumnos y alumnas con una edad aproximada de 11 años.

B.) JUSTIFICACIÓN:

El fundamento de dicha unidad, es hacer ver a los escolares, en continuidad con los objetivos de etapa y de área del tercer ciclo de Educación Primaria, la importancia que tienen en nuestra sociedad los Cuerpos de Seguridad del Estado. Para ello, vamos a abordar el tema desde una institución, querida por muchos, El Cuerpo de la Guardia Civil.

A una parte del alumnado le llamará más la atención que a otra, pero es necesario que todos sepan qué cometido tiene dicha institución, para qué sirve y qué implicación deriva en nuestra sociedad. Haciéndoles cómplices, explicándoles el sacrificio, entrega y entusiasmo que implica pertenecer a dicha institución.

Por consiguiente, se realizará una salida para visitar la Comandancia de la Guardia Civil, para que, in situ, puedan conocer el trabajo de los agentes, las dependencias, sus espacios y demás. También se invitará al colegio a dos agentes para que den una charla, explicando cómo es su día a día dentro de un régimen militar. Deberán tratar los temas de actualidad que nos preocupan y de igual modo advertir sobre los muchos peligros que acechan sobre todo en estas edades, como el uso abusivo e incontrolado de las redes sociales, ya que en esta etapa de la vida el individuo no tiene noción de la intimidad y ello puede provocar una serie de dificultades que a veces, si no son controladas por un tutor, puede derivar en un gran problema, que ellos por sí solos, no pueden solucionar. Irán con el objetivo de que los alumnos y alumnas se animen a preguntar sobre el trabajo realizado por los efectivos e intentar que los perciban cercanos y no como “uniformes” que al verlos en carreteras o ciudades en cualquier momento, puedan comprender que ellos están allí para velar por nuestra seguridad y bienestar de todos nosotros, haciéndoles ver a la vez cómo son personas que tienen familias, sentimientos y desarrollan su actividad para controlar los peligros que nos vamos a encontrar a lo largo de nuestra vida.

C.) DISEÑO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA:

En el marco de la actual legislación (Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria) los objetivos a cuya consecución puede ayudar el desarrollo de Unidad Didáctica son los siguientes:

1. Objetivos de la programación:

De etapa:

La Educación primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- h) Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, como las posibilidades de acción y cuidado del mismo.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

De área:

La enseñanza del Conocimiento del medio natural, social y cultural en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Identificar los principales elementos del entorno natural, social y cultural, analizando su organización, sus características e interacciones y progresando en el dominio de ámbitos espaciales cada vez más complejos.
2. Comportarse de acuerdo con los hábitos de salud y cuidado personal que se derivan del conocimiento del cuerpo humano, mostrando una actitud de aceptación y respeto por las diferencias individuales (edad, sexo, características físicas, personalidad).
3. Participar en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario, respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.
4. Reconocer y apreciar la pertenencia a grupos sociales y culturales con características propias, valorando las diferencias con otros grupos y la necesidad del respeto a los Derechos Humanos.

10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y como instrumento para aprender y compartir conocimientos, valorando su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas.

Propios/ didácticos:

1. Conocer la actividad propia de la Guardia Civil.
2. Conocer el concepto del cuerpo.
3. Identificar la base principal de la institución armada.
4. Identificar los requisitos básicos basados en lealtad y respeto.
5. Dar la proyección desde la misma institución hacia la sociedad.
6. Adquirir concepto globalizado de dicha institución.
7. Conseguir la integración en el cuerpo.
8. Buscar el equilibrio entre la sociedad y la Guardia Civil.
9. Saber diferenciar del “ser Guardia Civil” y ser ciudadano.
10. Adquirir una actitud crítica hacia el cuerpo.

2. Organización y secuenciación de los distintos contenidos a trabajar:

Esta unidad didáctica está diseñada teniendo como elemento principal el importante Bloque de Contenidos “Guardia Civil” aportando también en segundo plano varios aprendizajes que los alumnos deben de valorar tal como la “Seguridad en la calle”, “La Seguridad en Internet” y otros muchos.

Conceptuales.

- ¿Qué es La Guardia Civil?
- Breve Historia de La Guardia Civil.
- Diferencia entre Policía y Guardia Civil.
- Labor de la Guardia Civil.

Procedimentales.

- Actividades que supongan investigación y recopilación de la Guardia Civil.
- Que los alumnos conozcan las dependencias de la Comandancia de Granada.
- Charla de un Oficial de la Guardia Civil sobre los peligros de Internet.
- Reproducción de vídeos donde se puede apreciar como es “la calle”.

Actitudinales.

- Respeto a la Guardia Civil y a las demás Fuerzas de Seguridad.
- Información sobre el acoso escolar.
- Información sobre el consumo y tráfico de estupefacientes.
- Información sobre el consumo de alcohol.
- Información sobre la violencia contra la comunidad escolar y los centros (hurtos, robos, vandalismo, etc.).
- Información sobre la actividad de grupos o bandas violentas de carácter juvenil.
- Información sobre el acoso, abusos y agresiones sexuales.

- Información sobre el maltrato en el ámbito familiar.
- Información sobre la violencia sobre la mujer y discriminación por razón de sexo u orientación sexual.
- Información sobre los riesgos asociados al uso de Internet y las nuevas tecnologías.
- Comportamientos racistas y xenófobos.

3. Metodología didáctica:

La metodología con la que vamos a llevar a cabo esta unidad se basa en el enfoque comunicativo y social. En las actividades plantearemos, en la medida de lo posible, situaciones de seguridad y comunicación en las que los alumnos puedan hacer uso de las fuerzas de seguridad del Estado. Debemos tener en cuenta que para enseñar ciertos contenidos es necesario un enfoque más estructuralista para analizar el cuerpo de la Guardia Civil, pero intentaremos en todo momento que los escolares participen de forma activa en ese aprendizaje.

Hay que tener en cuenta los conocimientos precedentes del alumnado al presentar los contenidos pero antes de empezar la actividad el educador planteará durante unos minutos una serie de preguntas sobre el tema a realizar para que éstos puedan reflexionar y recordar los diferentes aspectos que tendrán en cuenta a la hora de realizar dicha actividad. Por tanto, ha sido necesaria la visita a la Comandancia de la Guardia Civil.

Durante el desarrollo de la unidad didáctica las actividades efectuadas deberán estar relacionadas entre sí para hacer posible que los escolares puedan emplear los conocimientos adquiridos anteriormente para sí alcanzar los objetivos de dicha actividad.

Por ello, los conocimientos ya adquiridos por los alumnos serán muy importantes para que estos puedan relacionar todo el proceso de aprendizaje y les ayude a una mayor reflexión y relación de todo lo aprendido.

Las actividades se pueden realizar por grupos reducidos o amplios, por parejas y, también, por el grupo total de la clase. De esta forma intentaremos conseguir que el alumnado trabaje de cualquier forma incentivando la cooperación y reflexión entre los grupos.

4. Competencias básicas a desarrollar:

En la presente unidad didáctica se van a incorporar una serie de competencias básicas, con el objetivo de relacionar el cuerpo de la Guardia Civil de forma integral en nuestra sociedad, mediante una serie de actividades y objetivos para que el alumno pueda llegar a conocer, comprender, aprender y valorar la labor social que nuestras Fuerzas de Seguridad del Estado desempeñan.

1. Competencia en comunicación lingüística: Esta competencia es muy importante en esta asignatura. Se trabajará en todas las actividades propuestas en la presente unidad, la expresión escrita, expresión oral, comprensión lectora y comprensión oral. Los objetivos principales de las actividades programadas son que los escolares puedan expresar sus opiniones, vivencias, generar ideas al igual que resolver y reflexionar sobre todas aquellas dudas que puedan tener acerca del cuerpo de la Guardia Civil y su labor en la sociedad.

4. Tratamiento de la información y competencia digital: Se trabaja en la actividad donde los agentes navegan por internet y tratan de enseñar a los alumnos los diferentes peligros a los que están expuestos. En dicha actividad se hará constar la no divulgación de información personal, no exponer fotografías propias sin permiso de un adulto o en su caso tutor, no acordar encuentros con personas desconocidas, intentar concienciar del peligro que supone la compra por internet de determinados artículos al igual que participar en ciertos juegos de ocio, concienciar del peligro de los comentarios ofensivos en las redes sociales, poner en conocimiento de los padres o tutores cualquier tipo de mensaje inapropiado, entre otras.

5. Competencia social y ciudadana: Esta competencia es muy importante en este tema, donde vamos a hacer más hincapié, va a ser en el respeto hacia los compañeros y agentes del cuerpo cuando se efectúen debates o exposiciones, siempre respetando los turnos de palabra y guardar

silencio cuando se requiera. Así como la importancia de ciertos aspectos que se van a desarrollar en las actividades programadas como puede ser la seguridad vial, entre otras.

7. Competencia para aprender a aprender: Esta competencia supone disponer de facultades para iniciarse en el aprendizaje de los contenidos de la unidad y ser capaz de llevar a cabo un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo de acuerdo a los propios objetivos.

5. Tratamiento de los temas transversales:

-Igualdad de oportunidades para ambos sexos.

Los contenidos a tratar se van a trabajar en grupos de cuatro alumnos indistintamente sean niños o niñas. Lo más probable es que se juntarán alumnos del mismo sexo. Pero nosotros elegiremos grupos mixtos. Esto favorecerá que se dé un conocimiento mutuo entre los distintos sexos. Queremos además que adopten una actitud de respeto entre ellos, sin mostrar ningún tipo de rechazo.

También deseamos indicar que, dentro del cuerpo de la Guardia Civil, existen tanto hombres como mujeres, siendo un cuerpo en que prevalece la igualdad de sexos.

-Educación para la paz.

Debemos de hacerle ver a nuestros alumnos que el respeto y el diálogo entre los alumnos es muy importante. Para ello volvemos a lo anterior, se efectuarán cambios de grupo en los cuales deberán mostrar el mismo respeto hacia todos y cada uno de los compañeros. También tenemos que hacerle ver que la labor de la Guardia Civil está en que ellos velan para que haya paz y convivencia entre los ciudadanos, hacen que se respeten las Leyes de nuestro país.

-Educación moral y cívica.

Dentro de las actividades que vamos a realizar siempre deben de estar presentes las actitudes de autoestima y respeto, de aceptación de las diferencias de cada uno y de cooperación. Los alumnos deben de aceptarse a sí mismos y también deben de aprender a aceptar a los demás, que es lo más importante. Sobre todo respetar a los agentes que en ese momento estén desarrollando alguna explicación, la cual puede serle a todos los escolares de gran ayuda de cara al futuro.

-Educación para la vida en sociedad y convivencia.

Debemos de fomentar en nuestros alumnos y alumnas un buen clima de colaboración, atención y reflexión durante las charlas de los agentes de la Guardia Civil, indicándoles cómo deben actuar en cada momento en las charlas y actividades grupales que se planteen, proporcionándoles las explicaciones básicas sobre los aspectos tratados. Aunque creemos que el sitio más idóneo es la Comandancia o algún cuartel cualquiera aunque el colegio también lo vemos indicado para poder adquirir actitudes básicas e indispensables para una coexistencia libre, participativa, democrática y solidaria.

-Coeducación.

Volvemos a lo mismo que anteriormente, debemos crear grupos mixtos cada vez que haga falta. A ser posible las divisiones serían de 4 personas (2 alumnos y 2 alumnas). Preferimos que los alumnos no hagan una elección libre de grupos ya que, de forma inevitable, se juntarán los mismos sexos entre sí y eso es lo que justamente no queremos. El fomento y motivación por la colaboración indiscriminada tanto en alumnos como en alumnas facilitará exclusión de estos estándares.

6. Materiales e instalaciones que se utilizarán a lo largo de la programación:

Los materiales son algo mínimo ya que es un tema más orientado al “relax” de los alumnos, que se desarrollará durante las últimas semanas lectivas, no obstante, se les pedirá que traigan un bolígrafo o un lápiz y una libreta pequeña para tomar apuntes sobre las dudas que tengan y poder plantearse a los agentes o a los maestros después.

Con respecto a las instalaciones ya hemos hablado sobre ellas anteriormente. La unidad didáctica se va a llevar a cabo, sobre todo, dentro de las dependencias de la Dirección General de la Guardia Civil, concretamente en la Comandancia de Granada situada en la zona norte de la ciudad, en el barrio de Almanjayar. En menor proporción también se desarrollará en el colegio que es el lugar donde los agentes acudirán con los perros antidroga acompañados de otra pareja del Cuerpo en helicóptero y otras más en coches y motos oficiales.

7. Procedimientos e instrumentos de evaluación:

–*Criterios de evaluación.*

- Conoce el Cuerpo de la Guardia Civil.
- Sabe la importancia que tiene el acoso escolar y sabe que no debe de apoyarlo.
- Conoce los perjuicios del consumo y tráfico de drogas.
- Sabe los inconvenientes de ingerir alcohol.
- Sabe la importancia que tiene en la sociedad la violencia de género.
- Participa de forma activa buscando diversión.
- Conoce algunas de las muchas especialidades de la Guardia Civil.
- Ha estado investigando fuera del colegio y de la comandancia sobre el Cuerpo.
- Sabe perfectamente distinguir la Policía y la Guardia Civil.
- El trato con los compañeros y el maestro es sobresaliente.
- Ha adquirido una actitud bastante positiva.

No se realizará examen escrito. La prueba de evaluación consistirá en la realización de 3 fichas, las cuales tendrán que rellenar correctamente los alumnos y alumnas, para ello pueden preguntar las dudas a los docentes.

8. Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo:

No hemos detectado durante este tiempo ni alumnos ni alumnas con necesidades educativas especiales, por lo que no vamos a hacer ninguna modificación ni en los objetivos ni en los contenidos así como tampoco se hará en la metodología. Lo que si vamos a tener muy en cuenta será el enfoque coeducativo en las anteriores actividades propuestas de la unidad, expulsando discriminaciones, ya sean de sexo o de otro tipo, y anulando modelos que se producen en clase.

9. Temporalización:

La unidad didáctica se llevará a cabo durante la segunda quincena del tercer trimestre y tendrá 7 sesiones (Las tres primeras sesiones se desarrollarán durante la primera semana y las cuatro sesiones restantes se llevarán a cabo en la segunda semana), se marca en el siguiente cuadro:

TEMPORALIZACIÓN	NUMERO DE SESIONES	CONTENIDOS
Primera Quincena de Junio	7	“ La Guardia Civil”
Evaluación de la unidad	2	Evaluación final

10. Actividades complementarias:

Las actividades que vamos a incluir en esta Unidad Didáctica son:

1. Navegación en Internet interpretada por un agente de la Guardia Civil explicando los tipos de peligros existentes dentro de la red, y explican la forma de evitarlos.
2. Charla sobre la Educación Vial, donde los agentes mostrarán cada una de las señales de tráfico, que los alumnos deben de conocer y respetar en su vida cotidiana.
3. Charla de dos agentes del Cuerpo sobre la diferencia de violencia física y violencia psicológica.
4. Explicación por parte del profesorado del tipo de funciones que realizan los agentes de la Guardia Civil en la sociedad, y por otra parte la explicación mediante una presentación con imágenes de las diferentes especialidades de dicho cuerpo.
5. Exposición de vehículos y medios con que el cuentan algunas especialidades del Cuerpo, como el Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA), Tráfico o unidades de Seguridad Ciudadana, entre otras. Todos aquellos alumnos que quieran montar en motos y coches del cuerpo podrán hacerlo además de hacer funcionar las sirenas y rotativos luminosos.
6. Visita de un helicóptero de la Guardia Civil aterrizando en el patio del centro escolar para que los alumnos puedan preguntar sus dudas o inquietudes a pilotos y mecánicos pertenecientes al cuerpo.
7. Como plato fuerte tenemos la exhibición del Servicio Cinológico que es la que más interés suscita entre los niños, en ella perros detectores de drogas o explosivos demuestran sus habilidades para descubrir estas sustancias y los alumnos podrán preguntar a los agentes todo lo que quieran.

11. Referencias bibliográficas:

- Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria. Publicado en BOE núm. 293, Viernes 8 diciembre de 2006.
- Real Decreto 230/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación primaria en Andalucía. Publicado en BOJA nº156 de 08/08/2007.
- Boletín Oficial de la Guardia Civil núm.16, Martes 13 de julio de 2013, sección I.

ANEXOS.

Aquí se desarrollarán con más detalle las actividades que se van a desarrollar con los alumnos:

Con respecto a la primera actividad, un agente de la Guardia Civil accederá desde un ordenador a Internet, entrará en diversas páginas, tales como redes sociales, tiendas online y simples páginas de información. Irá paso a paso en éstas páginas indicando donde deben de tener mucho cuidado los escolares ya que detrás de la pantalla nos podemos encontrar más cosas malas de las

que nos podamos imaginar. También hablará sobre las edades recomendadas para la utilización de diferentes páginas en la red, sobre todo hará hincapié en las redes sociales y en las tiendas online donde pueden ser estafados.

En la segunda actividad, dos agentes darán una charla sobre Educación Vial, y con ello recuerdan a los escolares todas las precauciones que deben de tomar antes de salir a la calle, pues existen muchos peligros. Hablarán sobre los semáforos, pasos de cebra, además de los sistemas de seguridad que se deben de utilizar en vehículos a motor, ya sea el cinturón para el coche o el casco para la motocicleta. Al final de la charla los agentes reproducirán en una pantalla diversos accidentes de tráfico para que los escolares tomen conciencia de todo y se den cuenta lo importante que es hacer uso del cinturón o del casco.

En la tercera actividad los agentes explican al alumnado la diferencia existente entre una agresión física y una agresión psicológica. Les explicarán cómo la violencia física es aquella en la cual se ejercen actos de agresión intencional y utiliza alguna parte del cuerpo; y a continuación cómo la violencia psíquica tiene como objetivo destruir los sentimientos y la autoestima de la persona. Para ello también se reproducirá un vídeo donde los escolares podrán apreciar la diferencia que hay entre ambos tipos de violencia. Dado que en estas edades suelen ser frecuentes casos de violencia física y psíquica y pensamos que con ésta explicación de los agentes y el vídeo que se mostrará los escolares reflexionarán.

En la cuarta actividad el profesorado dará una explicación a los escolares sobre las funciones que desempeña el cuerpo de la Guardia Civil en la sociedad tales como seguridad ciudadana, control de sustancias estupefacientes entre otras. Después se visualizará una presentación en formato PDF realizada por el profesorado donde los alumnos podrán observar la cantidad de especialidades que existen en el cuerpo y posteriormente podrán discutir sobre cuáles les llama más la atención.

En la sexta actividad, un helicóptero de la Guardia Civil visita el centro escolar y aterrizará en el patio, éstos agentes se dedican a la supervisión del tráfico en las carreteras y vigilan que todo esté en correcto orden; los alumnos podrán preguntar a los agentes todo lo que deseen y éstos contestarán a todas las preguntas. Cuando finalice esta actividad, los escolares volverán a las aulas y los agentes seguirán con su gran labor.

Y dejamos, para lo último la gran actividad del Servicio Cinológico de la Guardia Civil, sabemos que ésta va a ser la que más llamará la atención de los escolares, ya que los agentes van a llevar consigo perros detectores de drogas y explosivos. Los agentes harán pruebas con los animales para que los escolares vean la habilidad que tienen para detectar drogas y explosivos. Asimismo, explicarán como han conseguido estos perros llegar a lo que son y porque es tan importante que trabajen con ellos frente a controles de drogas y explosivos.